MUNICIPALIDAD DE ITA

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 26 de diciembre de 2012

Señores
JOYA DEL NORTE S.A.
San Antonio 798
Teléfono: 0992 163 845
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"ILUMUNACION DEL PLAZAS PARA FIESTAS DE FIN DE AÑO"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 49.750.000** (guaraníes cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1456/12 "A" de fecha 26 diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 34/12.
El oferente adjudicado deberá pasar en un plazo no mayor a 48 horas en la Institución Municipal para la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Recibí Conforme.

MUNICIPALIDAD DE ITA - Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITA

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 26 de diciembre de 2012

Señores
JULIUSPY
Bartolome de las Casas 991
Teléfono: 021 – 562 493
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ILUMUNACION DEL PLAZAS PARA FIESTAS DE FIN DE AÑO"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JOYA DEL NORTE S.A.**, del Sr. Aldo Javier Aquino Velazquez, la suma total de **Gs. 49.750.000** (guaraníes cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1456/12 "A" de fecha 26 diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 34/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Juliuspy
Tel: 562 493 - Cel: 0981 564 584

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITA

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 26 de diciembre de 2012

Señores
CONSULTORA SAN EXPEDITO
Tte. Esteban Martinez Nro 155
Teléfono: 0981 - 148835
Itaugua - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ILUMUNACION DEL PLAZAS PARA FIESTAS DE FIN DE AÑO"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JOYA DEL NORTE S.A.**, del Sr. Aldo Javier Aquino Velazquez, la suma total de **Gs. 49.750.000** (guaraníes cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1456/12 "A" de fecha 26 diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 34/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CONSULTORA "SAN EXPEDITO" ITAUGUÁ - PY

MUNICIPALIDAD DE ITÁ Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ